



1. DATOS GENERALES

OFICINA:	Control Interno
PERIODO ANALIZADO:	Diciembre 2025
TEMA:	Informe Semestralizado del Sistema de Control Interno
FECHA DE PRESENTACIÓN:	2026 - 01 - 27
ELABORÓ:	Nombre: Patricia Pertuz Llanos Firma: Cargo: Jefe de Oficina de Control Interno
APROBÓ:	Nombre: Patricia Pertuz Llanos Firma: Cargo: Jefe de Oficina de Control Interno
DIRIGIDO A:	Nombre: Clifor Bello Castillo Firma: Cargo: Director IMEBU

2. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el Sistema de Control Interno del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga, incrementando la efectividad en la gestión del riesgo, los controles y los mecanismos de información y comunicación, con el fin de mejorar la mitigación de riesgos y el cumplimiento de los objetivos institucionales **a más tardar al cierre de la vigencia 2026**.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- **Actualizar y ajustar el mapa de riesgos institucional** antes del **30 de junio de 2026**, garantizando que el **100% de los riesgos** se encuentren alineados con los procesos institucionales y cuenten con controles pertinentes, medibles y efectivos.
- **Fortalecer la efectividad de los controles definidos** mediante el seguimiento periódico y la retroalimentación con líderes de proceso, logrando que **al menos el 90% de los controles evaluados** demuestren efectividad real en la mitigación de riesgos **al cierre de 2026**.
- **Optimizar los canales de información y comunicación institucional**, mediante la puesta en funcionamiento del enlace de **PQRSD** y la **actualización continua del sitio web**, asegurando el **cumplimiento del 100% de los requisitos de transparencia** establecidos en la normatividad vigente **al cierre de 2026**.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS



3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Modelo evaluado: Sistema de Control Interno – enfoque por componentes

Nivel global de cumplimiento: 92%

Efectividad del sistema: Sí

3.2. RESULTADO GENERAL

La evaluación integral del Sistema de Control Interno evidencia que los componentes se encuentran **operando de manera articulada e integrada**, mostrando una **mejora significativa** frente a la revisión anterior. El sistema resulta **efectivo para la mitigación de riesgos y el cumplimiento de los objetivos institucionales**, con apropiación progresiva de las recomendaciones formuladas por parte de la Alta Dirección.

Se destaca la adecuada operación de las **tres líneas de defensa**, con una interacción funcional entre la Alta Dirección, las subdirecciones, los comités institucionales y la auditoría interna, en concordancia con la normatividad legal vigente.

3.3. Desempeño por Componentes

✓ Ambiente de Control

- Nivel de cumplimiento: 88%
- Análisis: El Instituto cuenta con un ambiente de control favorable, sustentado en un modelo de control interno adoptado y en funcionamiento. El Código de Integridad se encuentra en proceso de apropiación y socialización entre funcionarios y contratistas. Se cumplen los procesos de inducción y reincorporación, así como la presentación oportuna de informes de gestión.

Aspectos por mejorar:

- Fortalecer los procedimientos de desvinculación laboral, especialmente en la entrega de cargos y expedición de paz y salvos.
- Optimizar la planta de personal mediante una mejor distribución de cargas y responsabilidades, orientada al logro de los objetivos institucionales.

✓ Evaluación del Riesgo

- Nivel de cumplimiento: 80%
- Análisis: El mapa de riesgos institucional fue consolidado conforme a la Guía de Administración del Riesgo y cuenta con acciones de mitigación definidas. No obstante, en los seguimientos periódicos se ha evidenciado que algunos controles no resultan plenamente efectivos y que ciertos riesgos no guardan correspondencia directa con los procesos asociados.

Aspectos por mejorar:

- Revisar y actualizar el mapa de riesgos institucional.
- Ajustar controles para asegurar su efectividad real en la mitigación de riesgos.
- Fortalecer la coherencia entre riesgos identificados y procesos institucionales.

✓ Actividades del Control

- Nivel de cumplimiento: 100%
- Análisis: Las actividades de control se encuentran plenamente implementadas y operando de manera efectiva, contribuyendo al aseguramiento de los procesos y al cumplimiento de los objetivos institucionales.



✓ Información y Comunicación

- Nivel de cumplimiento: 93%
- Análisis: El Instituto dispone de canales de comunicación activos hacia la comunidad; sin embargo, estos no operan en su totalidad. El enlace de **PQRSD** en la página web institucional se encuentra en proceso de implementación, pese a las recomendaciones previas y a lo exigido por la normatividad vigente.

Aspectos por fortalecer:

- Puesta en funcionamiento del enlace de PQRSD.
- Actualización permanente del sitio web institucional conforme a las normas de transparencia y acceso a la información pública.

✓ Actividades de Monitoreo

- Nivel de cumplimiento: 100%
- Análisis: Las actividades de monitoreo, supervisión y control operan de manera satisfactoria a través del Comité Institucional de Control Interno, el Comité Municipal de Control Interno y el seguimiento a los planes de mejoramiento internos y externos.

Oportunidades de mejora:

- Incrementar el rigor en el monitoreo de los riesgos por procesos.
- Establecer mecanismos sistemáticos de retroalimentación con los líderes de proceso, orientados a la mitigación continua del riesgo.

4. CONCLUSIONES

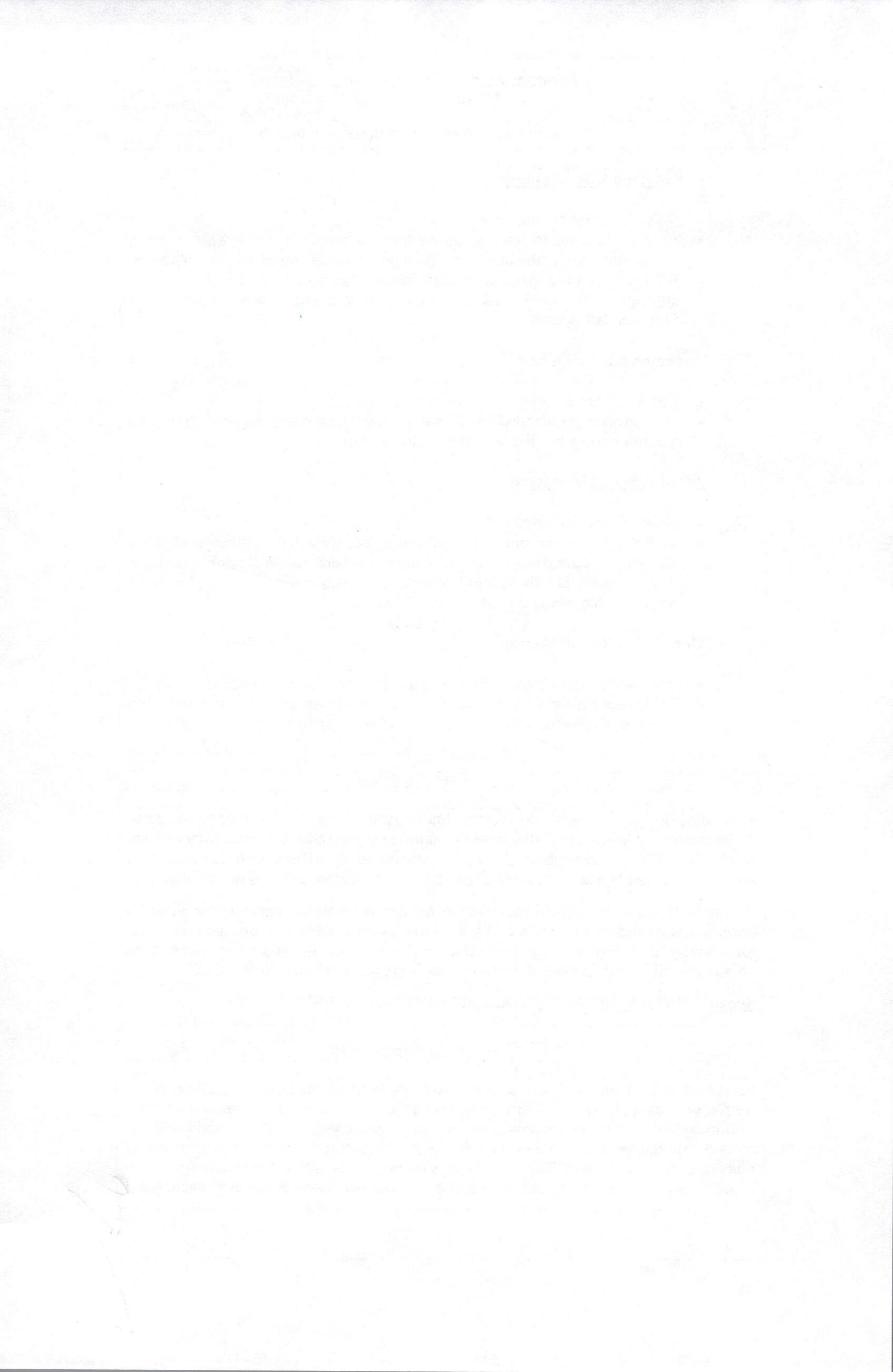
El Sistema de Control Interno del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga presenta un **alto nivel de madurez y efectividad**, con un cumplimiento global del **92%**. Se evidencian avances sustanciales en el ambiente de control, la articulación de las líneas de defensa y la operación de los mecanismos de monitoreo.

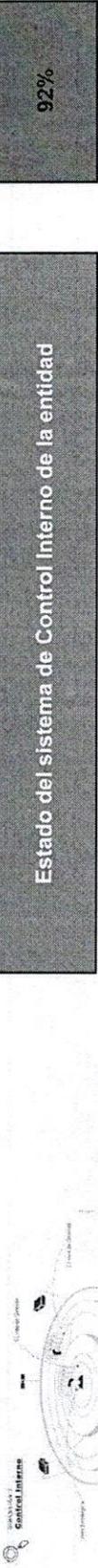
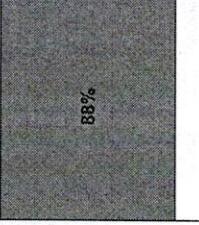
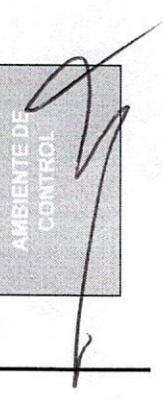
No obstante, persisten **oportunidades de mejora relevantes**, particularmente en la **gestión del riesgo, la efectividad de los controles asociados y el fortalecimiento de los canales de información y comunicación**, aspectos que deberán ser priorizados para consolidar la sostenibilidad y robustez del sistema en futuras vigencias.

Anexo: 20251223_INFORME ESTADO DE CONTROL INTERNO Dic. 2025

5. RECOMENDACIONES

Fortalecer el Sistema de Control Interno mediante la **actualización integral del mapa de riesgos**, asegurando la coherencia entre riesgos, procesos y controles, así como la **optimización de la efectividad de dichos controles**, complementado con el **fortalecimiento de los canales de información y comunicación** (especialmente la puesta en operación del PQRSD) y la **mejora en la gestión del talento humano**, con el fin de consolidar la sostenibilidad del sistema y el logro de los objetivos institucionales.



Nombre de la Entidad:	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del municipio de Bucaramanga		
Periodo Evaluado:	Corte Diciembre de 2025		
			
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del sistema de control se encuentran operando de manera articulada, el ambiente de control evidencia una mejora significativa respecto a la revisión anterior, los riesgos identificados y establecidos en una documento de mapa de riesgos, sin embargo requieren revisión y mejora en los controles, los canales de comunicación activos respecto a la comunidad, menos el link porrs que no se ha puesto en funcionamiento pese a las recomendaciones y lo establecido en la norma, las actividades de control son implementadas y viene siendo efectivas.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno viene siendo efectivo respecto a la mitigación de riesgos y cumplimiento de objetivos, se vienen dando las garantías en el ejercicio de control y las recomendaciones vienen siendo actadas por la alta dirección.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad desde la alta dirección, las subdirecciones, los comités institucionales y la auditoría interna, tiene interrelacionadas las tres líneas de defensa y en cumplimiento de sus roles institucionales, se evidencia mejora significativa en el desarrollo de los comités institucionales, conforme a la normatividad legal vigente.	
Componente	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente	
¿se está cumpliendo los requerimientos ?	88%		
	Si	<p>El instituto viene implementando un ambiente de control favorable dentro del sistema de control interno, se cuenta con modelo adoptado y en funcionamiento, el código de integridad se viene apropiando y socializando entre funcionarios y contratistas, se vienen garantizando los procesos de inducción y re inducción y la presentación de informes de gestión se viene haciendo dentro de lo establecido, se requieren mejoras en la desvinculación laboral, respeto a entrega de cargos y expedición de pases y salvos, así como la mejora de la planta de personal, distribuyendo de mejor manera las cargas y responsabilidades en pro del cumplimiento de objetivos.</p> 	

<p>EVALUACION DEL RIESGO</p>	<p>ACTIVIDADES DEL CONTROL</p>	<p>INFORMACION Y COMUNICACION</p>	<p>ACTIVIDADES DE MONITOREO</p>
<p>Si</p>	<p>Si</p>	<p>Si</p>	<p>Si</p>
<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p>93%</p>	<p>100%</p>
<p>El mapa de riesgos institucional fue consolidado conforme a lo establecido en la guia de administracion del riesgo, se cuenta con las acciones de mitigacion establecidas, sin embargo en seguimientos periodicos se ha podido evidenciar que los controles no resultan efectivos de manera real en la mitigacion de riesgos o incluso algunos de los riesgos plasmados en el documento no resultan concordantes con los procesos, se ha recomendado la revision y actualizacion del documento.</p>	<p>Se tienen definidas las acciones de mitigacion y control de riesgos y sus respectivos seguimientos, se recomienda mayor rigor en el monitoreo de los riesgos establecidos por procesos y establecer retroalimentaciones con lideres de procesos, que permita conocimiento e instrucciones continuas enfocadas a la mitigacion del riesgo.</p>	<p>Los canales de comunicacion del instituto no se encuentran operando en su totalidad, ya que el link de pqrsd en pagina web se encuentra en implementacion, por otro lado se hace necesaria la actualizacion constante de la pagina web institucional, acorde a las normas de transparencia vigentes.</p>	<p>Las actividades de monitoreo supervision y control se encuentran operando de manera satisfactoria, a traves del comite institucional de control interno, comite municipal de control interno, evaluacion del riesgo y seguimiento a planes de mejoramiento internos y externos.</p>